

1. Datos del Autor o coautores:

Autor 1:

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
MARIA ALEJANDRA		LOPEZ	PAEZ
DNI	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA CARRERA PROFESIONAL / PROGRAMA POSGRADO	CAMPUS
76990492	N00203785	Administración y Marketing	Lima breña
NÚMERO MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO	
924078074		N00203785@upn.pe	

Autor 2 (en caso aplique):

NOMBRES		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
-		-	-
DNI	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	NOMBRE DE LA CARRERA PROFESIONAL / PROGRAMA POSGRADO	CAMPUS
-	-	-	-
NÚMERO MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO	
-		-	

2. Marca el Grado / Título que optarás mediante tu investigación (marcar "X" según corresponda):

- Bachiller Título Profesional Maestro Doctor

3. Marca el tipo de Investigación (marcar "X" según corresponda):

- Trabajo de Investigación
 Tesis
 Trabajo de Suficiencia Profesional
 Tesis en formato de Artículo Científico

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN (debe ser igual a la portada de la investigación)

ANÁLISIS DE ESTRATEGIA DE MARKETING DIGITAL Y LA INTENCIÓN DE COMPRA DE CLIENTES EN UNA EMPRESA DE ARTES GRÁFICAS DE BREÑA, 2025

4. Autorización de Publicación de la versión digital de la investigación en el Repositorio Institucional UPN:

De acuerdo con la normativa vigente de la Resolución del Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD que Modifican el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a grados y títulos – RENATI, señala en el artículo 12° inciso 12.1, 4 tipos de acceso a los metadatos y trabajos conducentes a grados y títulos: Acceso abierto, acceso con periodo de embargo en la información, acceso restringido y condición cerrada.

(i) Acceso abierto, por el cual los metadatos y el texto completo de **los trabajos conducentes a grados y títulos se encuentran de modo inmediato, permanente en línea y gratuitos para cualquier persona**, sin barreras de pago ni técnicas, sea en un repositorio institucional de origen o en el mismo Recolector Digital RENATI.

(ii) Acceso restringido, cuando **se tiene algún tipo de limitación para el acceso completo a los trabajos conducentes a grados y títulos**. En el caso de que un usuario desee acceder a un recurso restringido publicado en el Repositorio Institucional UPN, enviará un correo al administrador del sistema a fin de establecer un nexo con el o los autores de la investigación publicada.

(iii) Acceso con un periodo de embargo, por el cual **solo se tiene acceso a los metadatos hasta una fecha determinada en la que se tendrá acceso al texto completo**. Si se invocara el periodo de embargo, se efectuará en el marco de lo dispuesto por las Directivas de CONCYTEC.

(iv) Condición cerrada, es una **medida excepcional por la cual se muestran únicamente metadatos**, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información.

En base a lo descrito en el artículo 12°, inciso 12.1 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a grados y títulos – RENATI de SUNEDU, a la Ley N° 30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su Reglamento (DS N° 006-2015-PCM), la Ley sobre el Derecho de Autor N°822, las adhesiones a la Declaración de acceso abierto de Berlín y Budapest y comprometido(s) con la accesibilidad del conocimiento de toda la comunidad académica y científica, **autorizo** a la Universidad Privada del Norte publique mi investigación en el Repositorio

Institucional de la universidad, tomando en cuenta las siguientes opciones:

Seleccionar una opción y marcar con una “X” dentro de los espacios:

- *Opción 1:* Autorizo/autorizamos la publicación en forma inmediata a texto completo (acceso abierto).
 - Selecciono/Seleccionamos esta opción a fin de contribuir en el desarrollo de nuevas investigaciones, lograr citaciones de mi investigación e incrementar mi impacto como investigador.
- *Opción 2:* Autorizo/autorizamos la publicación en acceso abierto después del periodo de embargo (marque una opción): **6 meses**, **12 meses** o **24 meses**.
 - Selecciono/Seleccionamos esta opción porque mi investigación es un proyecto de patente, será publicada en una revista indexada o contiene información confidencial temporal.
- *Opción 3:* Autorizo/autorizamos la publicación restringida de mi investigación (acceso restringido).
 - Selecciono/Seleccionamos esta opción porque mi investigación posee información confidencial/datos sensibles/secreto empresarial que se evidenciará a través de la Carta de Autorización de Uso de Información de Empresa adjunta.
- *Opción 4:* Autorizo/autorizamos la publicación cerrada de mi investigación (condición cerrada).
 - Selecciono/Seleccionamos esta opción porque mi investigación posee datos que podrían vulnerar la seguridad nacional, por esta razón se adjunta la Carta de Autorización de Uso de Información de Empresa.

5. Declaración de autenticidad, originalidad y no plagio

Declaro/declaramos que este trabajo de grado o titulación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad o coautoría con titularidad compartida, en toda su extensión, no incurriendo en plagio o copia de ninguna naturaleza, por lo que no infringe derechos de autor de terceras personas. Se deja constancia que las citas y fuentes de información pertenecientes a otros autores han sido debidamente citadas y referenciadas. Asimismo, ratifico/ratificamos que soy/somos plenamente consciente(s) del contenido integral del trabajo de grado o titulación y asumo/asumimos la responsabilidad ante la falta de ética o integridad académica según la normatividad de los Derechos de Autor y lo dispuesto en los reglamentos de la Universidad Privada del Norte.

6. Declaración jurada de Uso de Información Privada o Confidencial

En caso de haber utilizado información privada o confidencial de una institución, declaro lo siguiente:

- La persona que autorizó expresamente el uso de dicha información para el desarrollo de mi trabajo de titulación es el representante legal de la empresa o institución con personería jurídica pública o privada.
- Esta persona tiene pleno conocimiento de su uso con fines académicos, así como de su publicación en el repositorio de la Universidad Privada del Norte.
- En caso de haber declarado algún dato o información falsa, me someto a las sanciones establecidas en:
 - El Reglamento de Grados y Títulos.

- El Reglamento de Disciplina del Estudiante de la Universidad Privada del Norte.
- El artículo 411 del Código Penal.
- El artículo 34.3 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

7. Rescisión unilateral

La Universidad podrá rescindir unilateralmente la presente autorización en caso de que un tercero haga prevalecer cualquier derecho sobre el todo o parte de la obra. En caso de existir cualquier reclamo de un tercero relacionada con la obra, la Universidad queda exenta de responsabilidad.

** El Egresado/Bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Egresado será sometido al procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.*

Lima, 26 de Setiembre del 2025

Autor 1: Maria Alejandra Lopez Paez

DNI: 76990492